

DIARIO DE

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINIS

NÚM. 13,745

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5.50	"
Por un mes...	2.50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 11 DE MA

EL GUSANO DE LA ACEITUNA (1)

Como complemento a los trabajos que hemos publicado en este DIARIO sobre el asunto que motiva el presente, creemos de oportunidad dar a conocer nuevas observaciones llevadas a cabo en la mosca del olivo, que dejamos en suspenso en nuestros artículos anteriores, por dudosas y difíciles de resolver en aquella ocasión.

Merced a estas observaciones y a ensayos practicados con el mayor esmero, podemos añadir nuevos datos al conocimiento del insecto, que contribuyan a esclarecer un asunto de tanta importancia para la producción olivarrera.

Es un hecho probado sin ningún género de duda, que las epidemias, como así podemos considerar a la mosca del olivo, necesitan un estado especial de la atmósfera y un terreno abonado o predispuesto para su desarrollo, siendo también evidente que desapareciendo estas causas, no coincidiendo o faltando una de ellas, la epidemia decrece y llega a desaparecer.

Sentado este principio, del que no es posible prescindir en esta cuestión, dejemos, por ahora, este punto, para dar cuenta de los ensayos realizados con el insecto que nos ocupa, haciéndolo de manera que resulte con la mayor claridad posible.

1.º En el mes de Noviembre anterior, se recojieron algunas larvas o gusanos, procedentes de la aceituna, que fueron colocadas convenientemente debajo de una campana de cristal, haciendo lo mismo con cierta cantidad de aquel fruto en el que se observó perfectamente la existencia del gusano en su interior.

según el desarrollo de las larvas retiradas de la aceituna, estas se convirtieron en ninfas, apareciendo encerradas en sus capsulitas, en magnitudes proporcionales a las dimensiones de las larvas, permaneciendo en este estado hasta mediados de Febrero del corriente año, en cuya fecha aparecieron debajo de la campana dos moscas hembras, completamente desarrolladas.

Pocos días después, del fruto conservado en la misma forma se recogió otro insecto macho.

Los dos primeros ejemplares, ó sean las hembras, se trasladaron a un aparato especial, alimentándolas simplemente con agua y murieron, sucesivamente, a los dos días de su nacimiento, advirtiéndose que varios insectos de esta clase, también hembras, habían estado viviendo, por espacio de varios meses, sujetos a una alimentación sacarina. El macho se trasladó al mismo aparato alimentándole con agua azucarada y aún se conserva perfectamente.

Trascurrido un plazo prudencial, se procedió con el mayor cuidado a abrir las capsulitas que habían quedado en la campana, que eran las más pequeñas, y se vió perfectamente a simple vista y al microscopio después, que las moscas habían abortado, apareciendo en unos casos el insecto incompleto, y en otros, la cápsula vacía, fenómeno que también se observó en el fruto sometido a la experiencia.

2.º En otra campana de cristal se habían colocado también por la misma época, varias aceitunas verdes, en las cuales se había visto a la mosca depositar sus huevos, cuando aquellas estaban pendientes del árbol, presentando además en su epidermis señales de otras picaduras, y por consiguiente, la existencia del huevo en su interior. Este ensayo no ha dado el resultado que se esperaba, cual era la reproducción de la mosca desde su primer período evolutivo, por razones que expondremos oportunamente.

3.º La acción del frío no deja de tener importancia para los efectos de la reproducción de este insecto.

(1) Véanse los artículos publicados en este DIARIO el 22 de Octubre y 10 de Diciembre del año anterior.

Varios ensayos se han hecho en este sentido, colocando a la intemperie una mosca hembra dentro de un aparato especial de tela metálica, provista de alimento (agua azucarada), la cual sufrió distintas temperaturas, desde la acción directa del sol hasta la de cuatro grados bajo cero a que descendió el termómetro durante la noche.

Este ensayo dió por resultado la parálisis completa del insecto. Solo bajo el calor del sol volvió a adquirir movimiento, pero con mucha lentitud, hasta que murió a los tres días, aniquilada, seca, en una palabra, por la acción combinada del frío y la falta de alimentación. El macho es menos fuerte y muere en condiciones más favorables relativamente a las de la hembra.

Estos ensayos tenían por objeto fijar en lo posible el límite de reproducción del insecto, para después deducir las naturales consecuencias.

La mosca del olivo no se reproduce en ningún caso por medio del huevo, fuera de la aceituna. Ya dijimos en otra ocasión que la larva era muy voraz; que necesita al nacer un alimento apropiado, y que ninguna sustancia se lo podía proporcionar mejor que el fruto del olivo.

Si las ninfas de las larvas que se retiran ó salen espontáneamente de la aceituna antes de alcanzar su desarrollo abortan y mueren, ¿qué ocurriría al huevo depositado por ejemplo en la tierra, ó en las grietas de la corteza del olivo? Indudablemente se perdería. No es lógico pensar que la Naturaleza obre de una manera tan descabellada, que concluiría por hacer desaparecer todas las especies. Pero vamos a suponer por un momento que el huevo depositado en las grietas del olivo llegara a desarrollarse la larva, ¿qué alimento encontraría a mano para saciar su voracidad con unos órganos bucales sumamente tiernos y delicados? Absolutamente ninguno.

El huevo de la mosca olivarrera solamente se desarrolla en la aceituna viva y pendiente del árbol. El que no ha alcanzado el estado de gusano ó larva antes de que aquella se desprenda de la planta, es seguramente huevo perdido. Así resulta del ensayo núm. 2. Las picaduras persisten como el primer día, sin embargo de haber sufrido una temperatura bastante favorable a su desenvolvimiento. Pero aquel fruto que fué cogido verde y jugoso, ha sufrido por el transcurso del tiempo transformaciones que han variado por completo su aspecto y hasta su constitución, haciendo desaparecer el elemento albuminoideo bajo el cual el huevo se desarrollaba.

¿Entonces, qué gérmenes vitales son los encargados de continuar la especie en el año venidero? Las larvas completamente desarrolladas y convertidas en ninfas. El insecto en este estado sufre un período de letargo que suele durar de dos a tres meses, según el estado del tiempo; no necesita de la aceituna ni de alimento alguno para vivir, aunque sin apariencias de ello, y solamente la atmósfera lo sostiene con su ambiente vivificador, hasta que llega a adquirir el estado perfecto.

Este mismo hecho lo hemos visto reproducido en el ensayo núm. 1. Las larvas bien desarrolladas, tanto de las aceitunas como las retiradas de ellas, fueron las únicas que alcanzaron el estado de moscas; las demás perecieron. Reconocido el interior del fruto guardado debajo de la campana, se observó en las galerías practicadas por la larva, restos de ninfas que no se habían desarrollado, juntamente con algunas *criptogramas* ó *moho*, señal de la descomposición de las substancias organizadas y por consiguiente de la que sometíamos al reconocimiento, siendo imposible que la gestación y desarrollo del huevo se verificase en un fruto de tales condiciones.

Expuesto lo referente al huevo, larva y ninfa, vamos a ocuparnos de las condiciones de vitalidad de la mosca. Ya hemos visto en el ensayo número 3 cómo obra el frío sobre este insecto, y

poco tendremos que añadir particular. La mosca de naturaleza de muy poca resistencia no suele pasar de los primeros fríos es riguroso, para reaparecer de las ninfas ó cápsula la primavera.

No hay duda que típicamente expuesto son d a esclarecer el campo. Pero es necesario ha ciso buscar el mal en atacarlo con mayores p vencer. Ahora bien: las que originan el mosca del olivo, con alarmantes y generales signos de una verdadera Dificil es contestar y mucho más aún ex mentos de una teoría y or número de hechos estudios que hemos ll bre este insecto, nos p esta cuestión, sino cor bilidades de éxito, al andado algo en el ca recorrer.

Decíamos en un a en este DIARIO con ciembre del año ant

Este insecto, d do cuenta los oliv do prácticamente los da en la producción, ma á depositar sus huev llamada *manzanilla*, cepto por ser de la p za la madurez y pue la nueva prole un ali piado y una existen siendo un verdadero producción, pues ra ataca a esta clase d desarrollo.

Vemos por lo anteriormente trascri to que existe un germen constante y productor de la enfermedad perfecta mente conocido, a menos que no se le dé un origen de espontaneidad, que está muy lejos de nuestro ánimo, tratándose de ciertas especies animales.

Veamos ahora las causas que originan la forma epidémica, que podemos expresar sencillamente de esta manera: Calor, humedad y falta de cultivo.

Obrando estos agentes (calor y humedad) sobre la vegetación, producen otras causas secundarias, ó sea el terreno abonado para que germine el mal; el fruto en abundancia. Mas como este no puede permanecer extraño a tan excepcionales condiciones climatológicas, también se vicia, contribuyendo con todas estas causas a favorecer la propagación de la enfermedad, y por consiguiente la vida del insecto.

Como obra el calor para su desarrollo, fácil es comprenderlo después de lo manifestado en nuestros ensayos.

Hay al año dos generaciones de la mosca del olivo ó mejor dicho, una dividida en dos series. La primera empieza a principio del otoño, y procede directamente de la aceituna, y termina en los primeros fríos del invierno; y la segunda se reproduce a últimos de Febrero y es procedente de las ninfas de la generación anterior, que quedaron paralizadas por la acción de los fríos invernales.

Si la temperatura en esta época es primaveral, claro es que la mosca no muere, pues resiste muy bien a la de dos grados sobre cero, y vá a aumentar el contingente de la próxima generación.

De este modo obra el calor favoreciendo el desarrollo del insecto; veamos como actúa la humedad.

Un período de lluvias excesivamente prolongado trae consigo una temperatura benigna, evitando al mismo tiempo, en gran parte, la labor de los terrenos y produciendo sobre el fruto los efectos que después se dirán. Y por último, la falta de cultivo hace que las larvas, convertidas en ninfas, contenidas dentro de la aceituna abandonada en el campo, queden sobre la superfi

ARTISTICO-LITERARIO Y GACETA DE MONTE

6.º El cultivo de las tierras es indispensable para enterrar los gérmenes; pero es necesario, si ha de dar resultado, hacerlo muy temprano.

7.º Respetar a toda costa la reproducción y conservación de los pájaros insectívoros, imponiendo grandes multas a los contraventores de la Ley.

A esto se reducen los medios que pueden ponerse en práctica para atacar al insecto. Los específicos, los insecticidas y otras sustancias que se citan para evitar el mal son tan ineficaces é inútiles, que dan una idea muy pobre de quien los aconseja, pues es querer tratar a la Naturaleza lo mismo que a un individuo.

Vamos a terminar ya este largo y pesado trabajo; pero antes nos vamos a permitir, en atención a la importancia del asunto, adelantar nuestra opinión sobre lo que ha de ser la mosca del olivo en la cosecha venidera.

Dijimos al principio que las epidemias necesitan para ser tales, un estado especial de la atmósfera y un terreno abonado para su desarrollo. Que desapareciendo estas causas, no coincidiendo ó faltando una de ellas, la epidemia decrece y llega a desaparecer.

En la cosecha que se recolectó a principio del año anterior concurren todas estas circunstancias; humedad excesiva, calor, falta de labores y fruto en abundancia. ¿Podemos decir lo mismo de la que debía haberse recolectado a principio del corriente? No. Aquí ha faltado todo. El germen se encuentra muy debilitado por la falta de fruto donde desarrollarse, y las labores no se hicieron en mucha parte por una causa contraria a la del año anterior y por otras que dejamos a la consideración del lector. Luego contamos para la cosecha venidera con un germen debilitado y la falta de labores.

¿Son estos dos factores suficientes para propagar la enfermedad a la cosecha que ha de venir? Un invierno riguroso que ha hecho descender el termómetro a seis grados bajo cero en esta región, si bien no ha sido esto muy constante, y una cosecha nula, aunque invadida, tienen que influir poderosamente para disminuir el germen en una proporción considerable. En nuestra

el pino piñoneo la especie dominante, y subordinadas la encina, alcornoque, olivo, avellano, castaño y álamo negro y blanco. Es también finca de recreo por tener buena casa de planta baja y alta con fachada al Sur y un perímetro de mil ciento cincuenta y un metros cuadrados; haber caza mayor y menor, y ser un terreno muy apropiado para la arboleda que mantiene, la cual se desarrolla con rapidez; ser susceptible de mejoras en el mismo arbolado y frutales, y tener buenas y cómodas vías de comunicación con la capital, lo que al propio tiempo facilita la extracción de los productos.

La subasta se verificará el día 4 de Junio de 1897, a las once de la mañana, en las oficinas del excelentísimo Cabildo Catedral, con asistencia de Notario público.

El tipo para esta subasta es el de ciento cincuenta mil pesetas, en que ha sido justipreciada la finca; y para tomar parte en ella es menester constituir previamente en la caja del excelentísimo Cabildo, como fianza, siete mil quinientas pesetas, cinco por ciento de la cantidad que se fija como tipo.

No se admitirá postura que no cubra el dicho aprecio, y las proposiciones, firmadas por los interesados, conforme al modelo que se pone a continuación, se presentarán en pliego cerrado, en que irán incluidos el resguardo que acredite la constitución de la fianza y la cédula personal del proponente.

El licitador, a cuyo favor quede el remate, consignará en la dicha caja el total importe del mismo, dentro de los ocho días siguientes al de la subasta y adjudicación de la finca, y se obliga a concurrir a las oficinas Capitulares el día y hora que se señale, a otorgar la correspondiente escritura; renuncia al juez de su fuero y queda obligado a satisfacer los gastos de medición, anuncios, subasta, escritura y demás que pueda originar la venta; aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones, aprobado por Real orden de 3 del actual, que con el certificado de aprecio, titulación y demás antecedentes, se hallará de manifiesto en la Secretaría del Cabildo, de nueve a doce de la mañana, todos los días no festivos que me-

don José Cabezas Magasin, Francisco Herrera Cabanista; don Feliciano Lopez; don Luciano Romero; don Rafael Ajenjo Lozano.

SE LOZANO Y LOPEZ.

OBEJO

Concejales verificados, sin protaxta, el presente:

—Un liberal y un conser-

—Un conservador y un

OLIVARES.

ONTILLA

Concejales se celebraron en esta ciudad con el mayor orden y tranquilidad, aun cuando en todos los puntos se celebraron con gran número de electores, no ocurrió ni el menor disturbio; resultando elegidos: don Jaime Ortega Trillo, don Manuel Amo, don Miguel Real y don Francisco Calles; don Juan Bautista Lucena, don Manuel Ricardo Alda Aparicio y don Sánchez, conservadores; don Ferral y don Gabriel Córreios.

La elección de estos dos grupos no compagina con un hecho que he oído decir circuló en la prensa, en la víspera de la elección, exaltando al partido republicano en las elecciones.—

Para de Cuba

(CARTA OFICIAL)

Madrid 9 (3,25) segundo cabo a ministro

Cristina en Vista Heredada, batió rebeldes y les dio muerte; don Columna, teniente Gandía y don Juan de los Rios.

Quacate, forrajeando te- (Tabana), encontró gru-

El suelo de esta finca, excepción hecha del terreno destinado a labor y algunos rasos, encuéntrase poblado de monte bajo y arboleda; siendo el pino piñonero la especie dominante, abundando mucho el alcornoque, y contándose como especies subordinadas la encina, olivo, avellano, castaño, olmo, álamo y chopo. Ocupan el pino, alcornoque y encina una gran parte del terreno muy bien poblado y aun con exceso de piés, y las mismas especies con poblado más claro otra buena parte. Tiene esta Hacienda buena casa para el señorío, con Oratorio, y habitaciones para el colono y guarda con todas las dependencias útiles a la labor, midiendo una superficie de 1.105 metros cuadrados, y se halla en el centro de un cercado de 19 fanegas de extensión, en que hay algunos frutales y en diferentes puntos tres albercas donde afluyen varios manantiales de agua potable. Fuera de la cerca hay casa de planta baja y un pilar abrevadero para el ganado; y en la suerte de Valderrama otra casa, que mide 274 metros, y en sus cercanías un manantial llamado "La Alcubilla," también de agua potable, existiendo otros varios en diversos sitios de la finca. Esta Hacienda dista 11 kilómetros de la capital con la que se une por medio de la carretera de Trasierra, que la atraviesa a unos 400 metros de la casa principal, facilitando la extracción de sus productos; por donde resulta una finca de utilidad y de recreo, de gran rendimiento en lo presente y susceptible de mejoras en lo porvenir. Se halla acotada por criarse en ella caza mayor y menor.

No se admitirán proposiciones que no cubran el tipo de la subasta, que es el de *doscientas setenta y cinco mil pesetas* en que ha sido justipreciada la finca; y para tomar parte en ella habrá de constituirse previamente en la caja de este Patronato la cantidad de *trece mil setecientas cincuenta pesetas*, cinco por ciento del valor en tasación de dicha hacienda.

Las proposiciones habrán de presentarse por escrito, conforme al modelo adjunto, y en pliegos cerrados que con-

se están efectuando las elecciones, hace años no he visto disfrute este pueblo de mayor tranquilidad; y es que tanto el propietario como el bracero necesitan pensar en algo más perentorio y necesario que los votos; observándose en todas las secciones, se desliza la elección del modo más pacífico y tranquilo, pudiéndose asegurar no tomarán parte la mitad de los electores que en otras ocasiones.

Terminado el escrutinio general, han salido elegidos los candidatos siguientes:

Conservadores: don Ricardo Aparicio y Aparicio; don Luis Carrillo y Tiscar, y don Vicente Heredia y Crespo.

—Liberales: don Rafael Crespo y Calvo; don Agustín Aguilar-Tablada, y don Vicente Romero y Marzano.—Republicanos: don Tomás del Río y Luque; don Francisco Varo y Romero, y don Antonio José Varo y Moreno.—Independientes: don José Joaquín Zurera y Varo, y don Antonio Romero Carmona.—GALVIZ.

9 de Mayo de 1897.

Los precios de este mercado, en la primera decena del presente mes, son los siguientes:

La fanega de trigo de 14 a 15 pesetas; idem de cebada 7:50; idem de escanda 6; idem habas 10; idem garbanzos de 15 a 17:50. Arroba de aceite de dos años a 10:50; idem del año pasado de 7 a 9, y del presente año a 10:25. Arroba de vino de 6 a 30 pesetas; y de vinagre de 3 a 4 pesetas. Carne de hebra: el kilogramo de vaca 1:50; de borrero 1:12; y de cerdo 1:20.

Es decir, que se sostienen los precios con tendencias al alza, especialmente en los cereales, por la escasez de ellos, pues los campos han mejorado bastante en estos días.—GALVIZ.

9 de Mayo de 1897.

VILLANUEVA DEL REY

El resultado de las elecciones de concejales en esta localidad, en el día de la fecha, ha sido el siguiente:

Don Fernando Cerrato y Morales, Conservador; don Pedro Peñas Cabre-

po enemigo, tuvo tres muertos.

Columna Lealtad batió grupo partidista Castillo en Sabanillas y loma San Andrés; hizo ocho muertos.

Provisional Canarias en Yaga hizo dos muertos y varios heridos; tuvo tres heridos.

Guarnición Salud sorprendió grupo en Chicharrón y le hizo un muerto.

Fuerza Luchana, reconociendo desde Tabla Agua a Estero Baracoa (Pinar), batió grupo é hizo un muerto y un prisionero.

Batallón Baleares tomó prefectura Tres Palmas, hizo tres muertos, uno titulado prefecto; en potrero Machado dispersó grupos y mató titulado teniente Urbano Berenguer y dos más; columna tuvo teniente de guerrillas Alejandro Gavino, herido.

Presentados, 21, uno cabecilla Pedro Barrios.—*Atunada.*

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 8 (10 15 m.) Madrid 8 (11,17 m.)—General segundo cabo al ministro de la Guerra:

General en jefe, desde Naic, me ordena diga a V. E.:

"Combates habidos los pasados días, ponen en poder del Ejército grande y nueva línea de operaciones y base de operaciones en Naic, con fuertes guarniciones de la brigada Pastor en los pueblos intermedios.

Queda con esto dividida la parte rica de la pobre en la provincia de Cavite.

Saldré contra los pueblos Tarnote, Maragondón, Alfonso y Méndez, donde se encuentran.

Para encerrarlos en los montes y salvar la provincia, refuerzo a Batangas y a Bulacán.

Gran excisión entre los jefes de la rebelión.

Herido y preso Andrés Bonifacio por Aguinaldo, y muertos los hermanos de aquél; tiene esto gran importancia.

Recibidos los plácemes de SS. MM. y Gobierno, les he comunicado al Ejército.—*Zappino.*

Grecia y Turquía

Atenas 8 (3 madrugada).—Francia, Italia é Inglaterra están dispuestas a ser mediadoras acto continuo en el conflicto greco-turco; pero Alemania insiste en que antes debe preceder la evacuación de la isla de Creta, a la cual no hay probabilidad de que Grecia acceda.

Rusia parece inclinada a la opinión de Alemania.

El gobierno ha decidido llamar a 25 oficiales y dos compañías de zapadores de los que están en Creta.

De un momento a otro fuerzas extranjeras desembarcarán en Volo para proteger a los cónsules y a los extranjeros que residen en aquella ciudad.

Atenas 8 (5,30 tarde).—Edhem-Baja, que desde Farsalia se trasladó a las inmediaciones de Volo, ha prometido a los cónsules residentes en dicha ciudad respetar las vidas y haciendas de los

habitantes a condición de que los jefes de la escuadra griega se comprometan a no disparar contra las tropas turcas cuando éstas entren en Volo y se alejen los buques colocándose fuera de la línea de tiro.

El comandante de la escuadra griega ha aceptado esa condición y fuerzas de caballería otomana habrán ocupado ya probablemente el importante puerto.

Londres 8 (11,30 noche).—Desde Velestino ha telegrafiado Edhem-Baja al gobierno turco, según dicen desde Constantinopla, anunciando que los cónsules de Francia é Inglaterra en Volo se trasladaron a su cuartel general para manifestarle que las tropas griegas han abandonado la plaza y han dejado en libertad a los presos y rogarle que ocupase la ciudad, enviando fuerzas turcas que se encarguen de mantener el orden y de velar por la seguridad de los vecinos y residentes.

Diez batallones otomanos ocuparon esta mañana la ciudad de Volo.

CELEBRIDADES ARTÍSTICAS

Matilde Pretel



En el DIARIO de ayer solo dimos ligera reseña del singular mérito de la tiple Matilde Pretel, primera figura de

dar las fundadas esperanzas de los que vieron en Matilde Pretel el signo de redención de ese nuestro arte nacional!

certada dirección del popular actor Casimiro Ortas, debutó el sábado último en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Una favorable circunstancia nos ha presentado la ocasión de poder ampliar aquellos breves detalles, añadiendo algunos apuntes relacionados con la historia artística de la famosa cantante.

En su *Album*, que forma ya varios volúmenes con muchas páginas, hallamos estas noticias, que son el principio de su gloriosa historia.

"Matilde Pretel, nació en Valencia el año de 1869, y muy joven todavía, pues apenas contaba veintitún años, de los cuales sólo uno escasamente empleó en el estudio del canto, después de brillantes ejercicios que le conquistaron en el Conservatorio de Madrid un primer premio de piano, debutó en el teatro de la Zarzuela en la noche del 5 de Febrero de 1891, haciendo una creación del simpático papel de Roberto en *La Tempestad*, y conquistando desde aquel momento el primer puesto entre las tiples españolas.

Desde entonces figuró en la compañía del señor Berges, logrando en brevísimo tiempo hacerse con un extenso repertorio, lo que le valió que todas las empresas la solicitasen, por la garantía que para sus intereses representaba la adquisición de tan genial artista.

Habiendo concedido el señor Berges algunos meses de descanso a su compañía, fué contratada la Pretel por don Juan Elías, que actuaba en el teatro del Tivoli de Barcelona, donde obtuvo éxitos ruidosísimos cada noche que aparecía en la escena.

El que se podría llamar repertorio clásico de la zarzuela española, perdió su mejor intérprete con la entrada de nuestra biografiada en el género chico, y difícilmente volverán para él aquellos días de esplendor en que la hermosa valenciana, puesta con toda la grandeza de su alma de artista al servicio de la ópera cómica española, elevó a su mayor altura la tradición del arte nacional.

¡Lástima grande que el gusto de la época presente y el no mejor de nuestros compositores, hayan hecho defran-

sa, *Patria*, *El Colegial*, *Totó*, *Miss Hellyett*, *Mis Robinson* y otras zarzuelas más fueron estrenadas por la Pretel, y ha representado con gran éxito, tanto las obras del repertorio antiguo como las del moderno, entre las que podemos citar *Los Diamantes de la Corona*, *Las Campanas de Carrión*, *Pan y Toros*, *Los sobrinos del Capitán Grant*, *Catalina*, *El juramento*, *El Rey que robó*, *La Bruja*, *Artagnan*, *El Diabló en el poder*, *El Angel guardián*, etc., etc.

Su repertorio en el género chico es ya hoy vastísimo, habiendo sido parte muy principal en el éxito de *El Barón Flobás*, *El Príncipe Ruso*, *El Saboyano*, *El cabecilla Guayaba*, *Cuadros disolventes*, *El Merendero de Toribio*, *Surcouff* y otras estrenadas por esta notable artista.

Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada, Málaga y Córdoba, únicas poblaciones de España en que ha actuado, proclaman su mérito indiscutible sobre las demás tiples españolas; y que no se exagera la apreciación, lo demuestra que sólo la Pretel puede ostentar como timbre glorioso el haber sido causa original del primer pleito entre dos empresas de nuestro país por la adquisición de una artista.

Las funciones en que ha tomado parte hasta ahora en Córdoba la simpática cantante, han revestido los caracteres de elocuente demostración, que justifica el mérito de la genial artista.

Las *romanzas* en *El cabo primero*, y en *La dica* y el *wals* coreado de esta obra, que en las noches del sábado y domingo repitió entre estruendosos aplausos, dieron clara idea de la justicia con que los más severos críticos han escrito, tratando con cariñoso afecto a la célebre cantante.

Uno de sus más entusiastas admiradores escribe de Matilde Pretel en los siguientes expresivos términos:

"Es una artista que reúne en peregrino consorcio las maravillas de su voz, la inspiración levantada y la forma sóbria y enérgica en la expresión de las obras que representa, sobre las que refleja la fuerza de su propio entendimiento, el calor peculiar de su ingenio artístico. Y es que la supremacía de su

inteligencia, lo mismo cuando canta que cuando dice, sabe traducir el pensamiento del maestro ó del escritor, demostrando hasta la evidencia que ha llegado á la meta del arte.

Para terminar: Matilde Pretel, que reúne todas las condiciones de consumada artista, es el alma de la compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

El público, severo juez encargado en dictar su inexorable fallo, lo ha comprendido así, y acude todas las noches á admirar su trabajo y á prodigarla sus entusiastas aplausos.

En *El húsar*, disparate cómico puesto anteanoche en escena, vistió la señorita Pretel el uniforme del distinguido cuerpo.

Un espectador antropófago, que teníamos á la derecha, exclamó en un momento de entusiasmo:

—Me comería á ese húsar.—Y yo añadí el que estaba á su izquierda.

EL PRIMER TROMPA.

Gacetillas

—Cuantioso donativo.—Sabemos que nuestro Excmo. Prelado, apesar de los millares de pobres que semanalmente socorre en su palacio, ha contribuido con la cantidad de mil pesetas para la suscripción abierta en el Gobierno civil con el fin de aliviar la situación de la clase obrera, habiendo consignado dicha suma en uno de los centros autorizados para recibir suscripciones, antes de salir S. E. á la Santa Visita el día 27 de Abril último.

—Rectificación.—La nota que con el resultado de las elecciones municipales recibimos anteayer, nos hizo decir que entre los concejales elegidos figuraba don Rafael Jiménez Amigó, amitiéndose par tanto el nombre de don Celestino García González, que es uno de los candidatos presentados por el partido conservador. Además, nos consta que el señor Jiménez Amigó no ha pensado todavía en presentar su candidatura por distrito alguno.

—El vigía.—Ya se tienen elegidos nuevos ediles en Córdoba. —Yo prescindo de sus nombres... — los juzgaré por sus obras.

—Sobre el tapete.—Los enfermeros de los hospitales de esta capital se presentaron ayer al señor gobernador civil en súplica de que la Diputación provincial abone alguna de las muchas salas de enfermos.

—Romería.—Anteayer se celebró en el santuario de Nuestra Señora de Linares el quinto acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen. Desde muy temprano alegres caravanas de romeros se dirijían á la antigua usanza en dirección al histórico santuario, formando un conjunto vistoso y lleno de color y vida, lindas jóvenes adornando sus cabezas con amapolas y otras flores silvestres. Más tarde empezó la llegada de los muchos carruajes grandes y pequeños, que este año y en número considerable hacen su viaje á tan agradable como pintoresco sitio. A las diez y media dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, que ofició el señor Cardenosa, siguiendo los demás cultos. Después ocupó la sagrada cátedra el señor doctor don José Blanco y Sancha. "A Ti clamamos los desterrados hijos de Eva, fué su proposición. El ilustrado Catedrático del Seminario y Rector de la parroquia del Salvador hizo gala de su suficiencia y erudición. En la primera parte de su sermón comparó á la Santísima Virgen con las flores más delicadas de la primavera. La segunda parte, en párrafos bellísimos y elocuentes, hizo extensamente la historia de la Virgen, apoyándose en citas de los santos y de los libros sagrados, presentándola como Madre y abogada de todos los cristianos. Con frase sentida, terminó el orador con la siguiente súplica. "En Ti encontramos el poder de todos los poderes, por eso pido tu bendición para todos los cristianos, para todos los cordobeses, y en particular para los individuos de la Real Asociación que trabajan sin descanso para aumentar el culto en este santuario; para los soldados de Cuba y Filipinas que vuelvan pronto y victoriosos á sus hogares. Una hora próximamente empleó en su elocuente sermón. La Salve de Nuestra Señora, fué el final de los cultos de éste día, que terminaron á la una de la tarde. Lo espléndido del día hizo que por la tarde aumentara el número de carruajes. El desfile, que empezó á las seis, fué brillante coronamiento de la fiesta, sin que la aglomeración de personas y de coches produjera ni el más leve disgusto. Los individuos de la junta, que tanto trabajan para que la concurrencia de fieles sea numerosa, en los dos últimos días de novena, cuarto y quinto, han conseguido su objeto, y pueden estar satisfechos de su obra.

—Juicio por jurados.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Rafael Miranda Cobo y otros, que serán defendidos por el señor Aguilar Tablada, y representados por el señor Cáceres.

—Pueblo feliz.—Hemos leído una carta de Dos-Hermanas en la que se dice que en las elecciones municipales se prescindía de toda lucha política; que se preparaba un Ayuntamiento modelo, que haría olvidar á los que les han precedido, pues se iba á formar de personas muy respetables y conocidas por su ilustración y honradez. Vamos: que dicho pueblo está de enhorabuena.

—Reparto de leña.—Anteayer, sobre las siete de la tarde, dos sujetos promovieron reyerta en la calle de San Pablo, y uno de ellos le dió varios palos al otro y uno en la cabeza, causándole una herida. No se presentó agente alguno de la autoridad.

—Más vigilancia.—Varias personas se han acercado á esta redacción pidiéndonos llamemos la atención del guardia municipal del distrito sobre el ruidoso alboroto que una turba de muchachos produce con sus gritos, y otros excesos, mientras se celebran en la iglesia del Juramento los cultos al Angel Custodio de Córdoba. Es preciso ejercer más vigilancia.

—De viaje.—En el tren correo salió ayer de esta capital nuestro estimado amigo y colaborador don Serafín Cano de Urquiza, que se dirije á Barcelona para recibir en aquel puerto á su hermano político don Alfredo Aramburu, que, procedente de Filipinas, viene á bordo del mismo buque que conduce á la Península al heróico general Polavieja.

—Dos desgracias.—En carta de ayer dá cuenta nuestro celoso corresponsal en Montoro de los siguientes tristes sucesos. Dice así: "Tomo la pluma para noticiarle dos desgracias. Anoche, al llegar el tren carreta al disco de la estación de Pedro Abad, un joven torero llamado Manuel León Ruiz, de Marchena, tuvo la mala suerte de caerse del tren, en el que parece venía en el estribo. A sus lamentos acudió el guarda vía, é inmediatamente dió parte al jefe del gravísimo estado de dicho joven. Tenía desprendido el muslo izquierdo y en el otro una fractura; las estremidades superiores destrozadas y varias heridas muy graves en el tronco. Como llegara el tren *express* á poco rato, trasladaron al herido á un furgón y lo condujeron á la estación de Montoro, por si se le podía prestar algún auxilio en este hospital. En este pequeño trayecto confeso con un caritativo sacerdote que venía en el *express*, el cual lo consoló y besó al entregarlo en la estación de Montoro. Don Mariano Alguacil, individuo de *La Cruz Roja*, se hizo cargo del herido, avisó enseguida á varios individuos de dicha institución, poniendo don Ildefonso Canales un catre, y sin perder tiempo lo llevaron al pueblo, avisando inmediatamente al forense don Francisco Vacas, también de *La Cruz Roja*, el que pronosticó un funesto fin inmediato que ocurrió una hora después, á las doce de la noche.

También ha fallecido Juan León y Fercandez, el que, según se dice, estuvo bebiendo con otros amigos ayer por la mañana. Embriagado parece se fué á su casa, en donde vivía solo. La vecindad sintió lamentos, y al percibirse de ello, se presentó don Francisco Lara, de *La Cruz Roja*, y ayudado de una escalera, porque la puerta estaba cerrada, penetró por una ventana y se encontró con Juan León tendido en el suelo, sin conocimiento y muy mal herido, al pié de una estrecha escalera. Inmediatamente fué conducido al hospital, en donde ha fallecido á la una de esta tarde.

—Compañía.—La de ferrocarriles Andaluces anuncia que desde el día quince de este mes rejirá una tarifa especial para transporte de botellas vacías desde el Puerto y Jerez á cualquier estación de las líneas andaluzas.

—Subasta.—El día catorce se subasta en las Casas Consistoriales de Nueva Carteya el arbitrio sobre licencias de puestos públicos en aquella villa, por el tipo de 800 pesetas. El mismo día se subasta el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 2.000 pesetas.

—Quinta.—Mañana empieza el juicio de revisión de exenciones y excepciones de mozos de los reemplazos de 1896 á 94. Asistirán los de Villa del Rio, Obejo y Guadalcazar.

—Acta.—El sábado publicó el *Boletín Oficial* el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta provincial del censo electoral el 1.º de este mes.

—Pensamiento.—Una de las mayores torturas morales, es la inquietud por el choque de la esperanza y el temor.

—Sección minera.—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de cobre "2.º Cerro Muriano", del

sitio del mismo nombre, término de esta capital.

—Cantar.—Sentirlo es preciso antes —para ocuparse de amor,— y nunca podrá entenderlo —el que nunca lo sintió.

—Robo en despojado.—La guardia civil de Montoro da conocimiento de que el día seis del corriente José Curiel Alvarez, habitante en la finca llamada "Azucena", de aquel término, en ocasión de ir este por la carretera que de aquella conduce á Pedro Abad; se le presentó un hombre desconocido, y amenazándolo con un puñal de hoja calada y de grandes dimensiones, le exigió todo el dinero que llevara, viéndose en la necesidad de sacar una cartera del bolsillo y darle lo que contenía, que eran doscientas pesetas en billetes del Banco de España, contestándole solo con amenazas á las súplicas que le hacía para que le dejara algún dinero. De las diligencias practicadas resulta que ha sido detenido, como presunto autor, el vecino de aquella ciudad Miguel Moia Lara (a) "Curiel" el del Puerto, licenciado de presidio, ocupándosele el puñal referido y las doscientas pesetas, que habia ocultado entre arena á orillas del río Guadalquivir.

—Padrón.—El le cédulas personales se halla al público hasta el diez y nueve en Villanueva del Duque.

—Montoro.—En dicha ciudad se ha puesto al público por diez días la matrícula industrial y de comercio.

—A los postores.—El día quince se subastan en el juzgado de Baena varios pedazos de tierra de Luque, y una casa en el corralón de la calle Marbella, para cubrir la responsabilidad civil en causa por homicidio.

—Obras.—La alcaldía de Linares anuncia la subasta para la construcción del segundo trozo de aquella ciudad á Baños, por la cantidad de 6.859 pesetas y 51 céntimos.

—Bendición.—Parece que dentro de algunos días se bendecirá la bonita iglesia que se ha construido en una posesión de la señora marquesa del Pozo, en el término de Montoro, y que se encargará del arreglo de la mesa para los convidados, á una acreditada fonda de esta capital, que sirvió otra bastante numerosa en aquella población.

—Matrícula.—Hasta el día diez y siete está á la vista la industrial y de comercio del Carpio.

—Licitación.—Por diez días, á contar desde el ocho, se anuncia en Luque el arrendamiento de consumos con exclusividad á la venta de líquidos, sal y carnes frescas y saladas.

—Buen pensamiento.—El director de la cárcel de Jaén va á establecer en ella escuelas y talleres. Esta idea debiera llevarse á efecto en todas las cárceles, donde suelen los reclusos tomar cariño á la holganza.

—Inauguración.—En uno de los primeros días del mes próximo se inaugurará el ramal de línea férrea de Chipiona (Cádiz), á Sanlúcar de Barrameda.

—Desdicha.—Las tormentas de estos días han dejado en la miseria á muchos labradores de la provincia de Badajoz. En otras comarcas de la misma hace estragos la langosta.

—Notarías.—Para cuatro vacantes en Sevilla se presentan nada menos que ciento tres aspirantes.

—En el café.—Ustedes dirán de mí lo que quieran: pero el hecho es que yo jamás hablo mal de nadie.—Verdad: pero es porque empleado el tiempo en hablar de tí mismo.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de taberneros al por menor, convocan á sus compañeros para la asistencia á la reunión que han de celebrar el viernes próximo, de una á dos de la tarde, en el salón alto del Café Suizo.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de Abacería citan á los individuos del mismo para el jueves 13 del corriente, á las nueve de la noche, en la calle de Cristóbal Colón, número 11, para dar cuenta del reparto gremial.

El Síndico y clasificadores del gremio de tocineros al por menor, citan á estos para junta de agravios el día 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón alto del café Suizo.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos al por menor, citan á todos los individuos del mismo al café de la Perla, el día 16 del corriente, á la una de la tarde, para aprobar el reparto de la cuota.

—Au Paris Élégant.—M.ª Alvarez Tetuan 14, entreuelo, Sevilla.—Casa especial en confecciones de sombreros, vestidos y abrigos. Se hospeda durante tres días en el Hotel Oriente.—Córdoba.

—Ningún preparado puede aventajar ni compararse á los Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Desconfiad de las imitaciones.) Repetidos ensayos hechos con el «Salicilato de Bismuto y Salicilato de Cerio», en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La «gastralgia», cuando viene acompañada de «mareos», los «vómitos de las embarazadas», y las «diarreas» con «enteralgia» ceden á esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrate de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carbó, Catedrático de Terapéutica.

REUMA.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del «Bálsamo antirreumático de Orive». En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Afección del Hígado, intestino grueso y catarro del estómago.—Certeño que después de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago me sometí al tratamiento con las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann. La digestión arruinada hacia años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las píldoras del doctor Heintzelmann estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca así el hígado y estómago. Agradezco me suscribo.—Capitán José Ernesto Leivas. Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Páramo, 10.

VING HEMOGLOBINA

ESPINAR

Regenerador de los glóbulos rojos sanguíneos.

Este preparado, por contener la Hemoglobina en su estado más soluble y asimilable al organismo, está recomendado por sus grandiosos éxitos para la curación de la

Clorosis

Desarreglos en la mujer

Palidez

Anemia

Demacración orgánica

El Vino de Hemoglobina Espinar, es solicitado por el público en general como la mejor preparación conocida hasta el día.

Pídase en todas las farmacias y droguerías ESPINAR

Depósito general

Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR

Plaza de la Encarnación, 10 y Coliseo 2

SEVILLA

Depósito esclusivo en Córdoba: Don Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12. 6

LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA,

ALBUM ARTÍSTICO-LITERARIO

Se vendé á 25 céntimos de peseta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, en la papelería de la calle Gondo-mar y en el kiosco del Gran Capitán.

Buena ocasión

Se ha trasladado á la calle Espartería número 14, la acreditada sucursal de calzados del «Cañón Granadino», que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.

Para señoras infinitas clases, desde 16 á 30 rs. Para caballero numerosas clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs. Los precios son fijos y cada par los lleva impresos en la suela.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Mamerto, obispo.—Mañana, San Nereo y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por el Capellán de la iglesia, en sufragio de su señora madre.

—Ultimo día de solemne novena al Arbol Santo de la Cruz, en la Real iglesia de San Pablo, á las nueve, después del Santo Sacrificio de la Misa.

—En la iglesia de San Rafael, Arcángel de Córdoba, quinto día de solemne octava que su ilustre Confraternidad le dedica anualmente, asistiendo el ilustre Colegio de Notarios de esta ciudad: predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta. La fiesta empezará á las diez de la mañana y la novena á las seis y media de la tarde.

—Sigue en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio, al toque de oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del maestro

DON JOSÉ TOLOSA

Se abre un abono por catorce representaciones, que empezarán el día 15 al 18 del actual, á los precios siguientes:

Palcos y Plateas sin entrada, 26 pe-

setas.—Palcos segundos sin idem, 15 pesetas.—Butaca con entrada, 5 pesetas.—Delantera de anfiteatro, 2 pesetas.—Lotes de 14 entradas, 16 pesetas.

El abono queda abierto en la Contaduría de este teatro, á las horas de costumbre.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

bajo la dirección del primer actor

D. Casimiro Ortas.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.

—La opereta cómica en un acto, *Retolondrón*.

Segunda sección, á las nueve y media.—El sainete lírico en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Tercera sección, á las diez y media.

—La zarzuela en un acto, *La Maja*.

Cuarta sección, á las once y media.

—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3.25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Incendio de un Circo

Madrid 11 (3 madrugada)

Telegrafian de París que el Circo fundado por Mr. Molier, donde la aristocracia daba una función de beneficencia, ardió anoche, quedando reducido á cenizas.

Solo se salvaron quince caballos y tres camellos.

Resultaron heridos un bombero y un guardia.

Incendio en un barco

Madrid 11 (3.15 madrugada.)

Dicen de Nueva York que á bordo del vapor "Sedua", que navegaba con rumbo á Galveston, se declaró un violento incendio, pereciendo afixciados diez pasajeros y tres tripulantes.

GRACIA Y TUBOÚA

Madrid 11 (3.20 madrugada)

Las condiciones que para hacer la paz exige Turquía consisten en una indemnización de tres millones de libras esterlinas, rectificación de las fronteras, cesión de los acorazados griegos y restricción de la autonomía concedida á los cretenses.

En honor de Polavieja

Madrid 11 (3.25 madrugada.)

En la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, se acordaron los detalles de la manifestación que se verificará en honor del general Polavieja, el día de su llegada á Madrid.

Se acordó que la prensa pública y que se haga una tirada especial, de la hoja de servicios del ilustre general Polavieja, reparitíndola con profusión.

En el Círculo Liberal

Madrid 11 (3.25 madrugada.)

Se ha verificado la inauguración del Círculo Liberal.

El señor Sagasta pronunció un elocuente discurso, dedicando un recuerdo á los señores don Venancio González y Becerra.

Calificó de importante el problema de Cuba.

Censuró duramente que el Gobierno no implantase en Cuba las reformas arancelarias y simultanease la acción militar con las reformas.

Guerra terminada

Madrid 11 (3.55 madrugada.)

Según los telegramas de Atenas recibidos ahora, Grecia acepta la mediación de las potencias.

Grecia se obliga á retirar sus tropas de Creta y á reconocer la autonomía de la isla.

Añade que entrega sus destinos en manos de las potencias

Considérase terminada la guerra.

EXPRESS

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catálogos, que se dan gratis.

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos A. DELEYTO ETC. O. JEREZ DE LA FRONTERA

CYCLOS IMPERATOR 81, Faubourg St. Denis, 81, a PARIS Venta al por mayor. Bicycletas de precisión 1877 gruesos tubos con neumáticos extra. FR. 140 Catálogo español con fotografías gratis. ANÍS GERALDINE TÓNICO ESTOMACAL Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

CARRUAJES DE ALQUILER Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma COCHES A TODOS LOS TRENES Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso). Teléfono 145.-Cochera 146

Máquinas Singer para coser á Pta. 2'50 semanales Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales. LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Capietas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro otorgado en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus semejantes.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plazuela del Pinar 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

CARRUAJES DE ALQUILER Desde el día primero de Mayo se abonan por todo el mes para paseos y excursiones á la sierra: para tratar, Duque de Hornachuelos 8, ferreteria. s10-8

Venta. Se hace desde el día de la casa número 5 duplicado, calle de las Cabezas, con hermosas habitaciones, bien acristaladas y construidas á la moderna: para informes, con doña Victoria Gonzalez, en la misma casa ó en el comercio de don Juan Ogazón. s5-4

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 108 calle Agustín Moreno, antes del 80: la número 70 de Montero, y la número 8 calle de los Moros: para tratar, en la casa sin número calle de los Moros. s20-14

Arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa calle de los Moros número 15; y toda la casa desde San Juan en adelante. También se arrienda la barbería de la calle de Góngora 8: para tratar, Valladolides 21. s10-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Don Rodrigo número 85, con amplias y cómodas habitaciones, casa de campo, cuartos, granos, pajar y pozos abundantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro número 2, farmacia. s10-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Don Rodrigo 87: para tratar, en la misma calle número 98. s10-2

Arrendamiento. Se hace para primero de Junio próximo de la casa y establecimiento de bebidas situado en la calle de San Rafael (antes Eritaña), próxima al Brillante, con terreno para sembrar, plantado de olivos, con ocho habitaciones de cielos rasos, cocina, galería, patio muy extenso con puerta para entrada de carruajes, pozos muy abundantes, cuadra y corral para gallinas: para tratar, con don Francisco Sanchez, Moreria 8. s4-2

Pérdida. En la noche del jueves último se perdió en la calle del Relejo una sortija de oro con un brillante. Se suelta á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Letrados, taller de Manuel Flores, y se le gratificará. s4-3

Al sexo femenino.—Mesdemoiselles Emma y Rosalie Laloux, modistas francesas, tienen el honor de ofrecer al público de Córdoba su taller, establecido en la calle de Linderos número 73, en el que confeccionan toda clase de trages para señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines de modas de París, y con todas las aperturas garantidas de economía y elegancia. s10-3

Arrendamiento. Se hace de las casas siguientes: Madera baja 72, Moreria 9, Alta de Santa Ana 5, Buen Pastor 7, Tornillo 6 y Afaros 61: darán razón, Armas 11. s6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del bonito departamento en planta baja en la calle de la Candelaria, con ventana á la de Linderos, y desde San Juan próximo de la casa calle de Linderos número 71, acristalada y con buenas habitaciones: para tratar, Candelaria sin número. s5-3

ALMONEDA En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-8

Venta. Se hace de un aparato de ducho, sistema Walter: para verlo, de doce á cinco, en la calle de Linderos 65. También se venden bojes de todos tamaños y aureos, y se arrienda una cochera, cuadra, cuarto de guarnés, y una signa de pie y pajar. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del almacén esquina á la calle Gu tierrez de los Rios y Relejo, con el número 74 esta última. Desde San Juan se hace de la casa número 3 calle de Isaac Peral (antes Lodo), con muchas habitaciones, cuartos, etc., lo que se arrienda también por departamentos. También se hace de la casa número 109 duplicado, en la calle de Santa María de Gracia, con graneros y cuartos. Y desde el día se hace de la casa número 83 calle del Relejo: para tratar, con su dueño, Isaac Peral 5. s10-7

LA COCINA DE ANGEL MURO Consultas culinarias por correspondencia, sobre un punto concreto, con receta autógrafa. Dirigirse al autor, Goya 37, Madrid, remitiendo dos sellos de á pesets, precio de la consulta.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia á guna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.

Se arrienda un piso alto ó bajo en la calle Linderos número 83: darán razón, en la misma, ó A fayatas 4. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de la Pastora número 2: para tratar, Letrados 20; y se venden sillería, sofá y butacas, en la calle Portería de Santa María de Gracia número 4, piso alto. s10-9

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se cubren, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, esc-tanco. s15-3

Venta de leña. Se hace por carradas ó carretadas, de álamo, en la posesión de los Casinos. s5-4

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Agustín Moreno 135. s4-3

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Afaros número 26, se ha trasladado á la calle Marmol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Afaros 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresurado este respetable público, se apresurado á ponerlo en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Mascarones número 8, con jardín, agua de plé y muchas y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, San Miguel número 5. s10-4

DOLORES PÉREZ MODISTA ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GÓRRIZ OFRECE LOS SUYOS EN LA CALLE DEL CISTER, NÚM. 14.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaprocucirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañ, Librería 56.

PARA SEÑORAS!!! PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS MAYPOLE SOAP JABON MAYPOLE Tíne de cualquier color, quedando permanente aunque se lave NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO LAS MAMOS PATENTE DE INVENCIÓN FABRICACIÓN INGLESA Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera. PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO Representante general en España H. Barringer, Especería 3. - Málaga SE NECESITAN AGENTES Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ FABRICA DE «SANTA MATILDE»

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida. Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se habia apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que habia producido en otros, procurémeela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre." Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1898, se hace del cortijo nombrado de Alcaparro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de esta capital, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli: para tratar, con el administrador de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla. s15-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de recreo de la huerta la Viñuela baja, en la carretera de Santo Domingo, y las casas en esta capital calle Pedro Rey 3; San Fernando 100 é Isaac Peral 9; y desde San Juan, Tundalores 3, Zarco 22 y Poyo 44; para renta y condiciones, calle de San Pablo 46. s10-7

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Valladolides número 22, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar de su renta y condiciones, Viento número 1. s8-4

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 124 fanegas de terreno. Informar, Osario 49. s10-9

Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle de Pompeyo número 3. Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113. Calle Empedrada números 1 y 3. Calle Badanas número 12. Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18. Calle del Liceo número 10. Calle de Frías número 40. Calle del Agua número 10. Calle Humosa número 13. Calle Hucjares número 9. Calle García Lovera 2. Calle Mayor de San Lorenzo número 154. Calle del Aceituno número 4. Carrera de las Ollerías número 35. Calle Ancha de las Costanillas número 83. Calle de la Banda número 18. Calle Diego Méndez número 15. Calle Travesía de Barrionuevo número 2. Calle Barrionuevo 4. Calle Juan Tocino número 7. Calle del Relejo número 97. Calle de la Feria número 2. Calle de los Angeles número 7. Calle Alfonso XII, número 63. Calle de Cedaceros, ó Postreza, número 8. Calle Almanzor número 46. Calle del Lustre número 7. Calle del Hornillo número 7. Calle Juan Rufo número 27. Calle Pedro Verdugo número 14. Plazuela de la Agerquía número 18. Calle de los Cidros número 3. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle Puerta del Osario, rúm. 28. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Juan Rufo; y desde San Juan próximo de la casa Silería número 10; Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Alfonso XIII 19; Santa Inés 11 (esta con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuadra); y un portal en la calle Afaros 50; y desde San Miguel próximo la huerta del Caffeveral, pago de la Fuensanta: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. s10-5

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa de la plaza de la Corredera número 39, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad: darán razón, en la misma. s10-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Comedias, 15, y Moreria, 6. De esta se arrienda hasta San Juan un piso alto: para tratar, Céspedes 3. s6-4